



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero diecisiete (17)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/037

Téngase a la señora COTTY MORALES
CAAMAÑO como coadyuvante del Actor Popular en este asunto.

Compártasele el link de la actuación.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19f1de4b94a9c12b4c80ff0a6d336b89d5551fb23b64ef2ac305793570e08dd3**

Documento generado en 17/02/2022 11:58:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>